



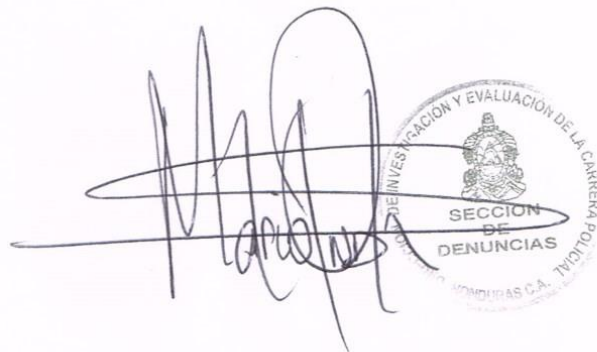
República de Honduras
Dirección de Investigación y Evaluación de la
Carrera Policial

Sección de Denuncias

La ciudadanía que haya sido víctima de un delito o sea testigo de cualquier anomalía o irregularidad cometida por uno o varios miembros de la Policía Nacional puede avocarse a nuestra institución a interponer la denuncia.

La Sección de denuncias que puede ser:

- a. **Presencial:** Col. Palmira, edificio, Alpha, Ave. Brasil
- b. **Escrita/Oficios de otras instituciones**
- c. **Electrónica:** denuncias@diecp.hn
- d. **Telefónica :** 2232-6155 y 2239-5595



El documento está firmado por un funcionario de la Sección de Denuncias. A la derecha de la firma se encuentra un sello circular que contiene el escudo de Honduras y el texto: "DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CARRERA POLICIAL", "SECCIÓN DE DENUNCIAS" y "HONDURAS C.A. TIGUAY".